

ORD. DOH N° _____/

TALCA,

SIAC-GAB. AR-P 0013055

ANT.: Oficio N° 114967 del 04 de Agosto del 2025 enviado por don Luis Rojas Gallardo, Prosecretario de la Cámara de Diputados, por petición del Honorable Diputado de la República Sr. Benjamín Moreno Bascur.

MAT.: Responde oficio del Ant.

DE : DIRECTOR REGIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS

A : PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludar muy cordialmente a Ud., y teniendo presente los antecedentes que remite sobre el estado de abastecimiento de agua potable en el sector Caone, comuna de Hualañé, es posible informar lo siguiente:

1. Existencia y estado de pozos habilitados

En la localidad de Caone, la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) no cuenta con ningún Sistema de Agua Potable Rural (APR) en operación. Dada esta situación, no se dispone de información oficial sobre la existencia de pozos habilitados ni sobre su estado operativo o características técnicas en dicha localidad.

2. Proyectos APR en ejecución, aprobados o en evaluación

Durante el año 2023, la DOH de la Región del Maule ejecutó un contrato de construcción de pozo en el sector Caone, con una inversión sectorial de M\$163.678. La obra finalizó el 24 de noviembre de 2023, sin embargo, los resultados fueron desfavorables en cuanto al caudal de explotación aforado, obteniéndose solo 0,58 litros por segundo, lo que hace inviable continuar con la etapa de diseño que estaba planificada.

Para retomar este proyecto, será necesario contratar un nuevo Estudio Hidrogeológico, cuya postulación a inversión está considerada para el año 2027. Dicho estudio requerirá obtener la recomendación técnica favorable (RATE RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Paralelamente, se está evaluando la posibilidad de que el Municipio de Hualañé, a través de la SUBDERE o con recursos propios, pueda financiar el Estudio Hidrogeológico, contando con la cooperación técnica de la DOH para la elaboración de los Términos Técnicos de Referencia y la posterior revisión del estudio.

3. Procedimientos a seguir por la comunidad

Conforme a lo señalado en el punto anterior, actualmente no es necesario que la comunidad del sector Caone realice gestiones adicionales para iniciar un nuevo sistema APR, ya que la Dirección de Obras Hidráulicas mantiene este proyecto en su cartera de inversiones.

Las acciones a ejecutar en el futuro dependerán de la realización del nuevo Estudio Hidrogeológico y de la disponibilidad de financiamiento para continuar con las etapas de diseño y construcción del sistema.

Sin otro particular, y esperando que esta información sea de utilidad para usted y la comunidad del sector Caone.

Saluda atentamente a Ud.,

DIRECTOR REGIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Director Regional de Obras Hidráulicas
- Unidad de Gestión Ciudadana y Archivo Técnico
- Oficina de Partes DOH

Proceso N° 19391947

